

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

LOS NAVALUCILLOS

Por resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento, de fecha 8 de marzo de 2010, se aprobó la oferta de empleo público correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el año 2009, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7 de 1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 70 de la Ley 7 de 2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público,

Personal funcionario:**Funcionarios de carrera:**

Denominación del puesto: Auxiliar administrativo.

Grupo según artículo 76 de la Ley 7 de 2007: C2.

Subescala: Auxiliar administrativa.

Número de vacantes: Una.

Titulación exigida: Título Graduado en E.S.O., Graduado Escolar, Formación Profesional de primer, segundo grado o equivalente.

Sistema de selección: Oposición libre.

Escala de Administración Especial:

Denominación del puesto: Policía Local.

Grupo según artículo 76 de la Ley 7 de 2007: C1.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales

Número de vacantes: Una.

Titulación exigida: Bachiller Superior, Formación Profesional de segundo grado o equivalente.

Sistema de selección: Oposición libre.

Los Navalucillos 9 de marzo de 2010.–El Alcalde, José Angel Pérez Yepes.

N.º I.-2547